NO hace mucho comentábamos entre amigos que en España apenas si hay grandes casas. Esas casas en las que se han acumulado, generación tras generación, muebles y enseres que siendo cuidados formaron parte de un patrimonio que se aumentaba con el paso del tiempo. No, España es un país de casas austeras. Recuerdo una costumbre popular andaluza que siempre me ha sorprendido: Al morir una persona, después de los ritos funerarios se tiraban inmediatamente todos sus objetos personales —incluida la cama— que no tuviesen algún "valor". Este desapego a la memoria, a la herencia cultural y artística se da en todos los ámbitos. Nuestras ciudades nunca las hemos considerado nuestras; la ciudad era algo ajeno de puertas para afuera. Así se ha producido el deterioro de nuestro Patrimonio Artístico, del que, sin referirme al efecto disgregador del tiempo, hemos sido testigos en los últimos veinte años presenciando cómo nuestras ciudades eran devastadas, despojadas de su fisonomía y convertidas en un terreno para el comercio salvaje. En esta batalla no se salvaron ni los nobles palacios; ni los sagrados templos que eran vaciados de su contenido; poco a poco, para pasar más tarde al propio edificio que los albergaba. Mientras, esta carcoma imparable iba dejando sus excrementos de nuevas y anodinas edificaciones especulativas y sin memoria.

No es extraño, pues, que el hecho de la intervención para conservar estos viejos monumentos sea tan urgente como azorada. No hay costumbre. Al morir el poder que lo sustentaba, el edificio quedaba solo, sin el afecto que lo mantenía vivo. El nuevo afecto que trata de mantenerlo viene de fuera, no desde el interior de la casa.

Así, al arquitecto se le presenta el monumento y dependerá de esta nueva relación que nace, su futuro. Dependerá que sea trato profesional, de amistad o amor.

Dependerá de que se vea como un cadáver, un enfermo o alguien necesitado de cariño para que se le embalsame debidamente, se le inyecte un antibiótico o, por el contrario, se trate de mimarle, ponerle nuevas ropas y animarlo a vivir adornado con nuevas joyas para que pasee de nuevo, orgulloso de sí mismo, y nos dé todos los dones que sabe dar.

En raras ocasiones el hombre ha sabido entender el paso del tiempo. Cree que los objetos son de la misma materia que las acciones, permaneciendo aquéllos mientras éstas se nos escapan en la red de la memoria. Los objetos no pertenecen al pasado, sino a la cotidianeidad de nuestro presente, y por tanto no habrá que adorarlos como reliquias del Santo que fueron, sino conservarlos lo mejor posible, y utilizarlos. Nunca hemos tenido reparo en darles un uso apropiado a esos viejos muebles y objetos con los que convivimos, sino que, por el contrario, ellos ponen una nota distinta en nuestro entorno revalorizándose y revalorizando a su vez lo que les rodea. Probablemente se sienten orgullosos de su nuevo uso, como orgulloso se siente el viejo minarete de sustentar las campanas y el giraldillo. Todo depende del cariño con que se lo pongamos.

De este modo la intervención en un viejo edificio ha de ser tan valiente como emocionada, respetuosa con la belleza que nos ofrece, pero asimismo decidida con los dones que nosotros aportamos. Sabemos que nuestras acciones pasan, como pasa nuestro cariño por él; morirá con nuestro recuerdo, pero el objeto que produjeron se mantiene, permanece y espera ser de nuevo amado.

No dejemos, pues, objetos sin amor, ni tiremos la casa por la ventana en cada entierro, no vaya a ser que en ello tiremos el objeto de un futuro amor verdadero.

Guillermo Pérez Villalta
Febrero, 1988

Nota de la Redacción:

En el primero de los artículos que aparece en este número de INFORMES se describe un edificio madrileño considerado, por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, como el mejor construido y más adecuado en el interior del casco urbano de Madrid, 1986, obra de los arquitectos Andrada.
Asimismo al autor del Editorial le fue otorgado el Premio Nacional de Artes Plásticas, 1985, y la Medalla de Andalucía, 1987. A este mismo autor se debe el rosetón del crucero de Támara, como se puede apreciar en el segundo artículo de este mismo número de la Revista.

© Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es